

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2165/22

### AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS

#### A N U N C I O

Se pone en general conocimiento, que el Pleno de este Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2022, por mayoría absoluta, aprobar inicialmente la primera modificación del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2022.

La citada modificación se encuentra expuesta al público a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Las citadas reclamaciones se presentarán en las oficinas municipales e irán dirigidas al Pleno del Ayuntamiento.

Transcurrido dicho plazo sin presentarse ninguna se entenderá elevado a definitivo, sin necesidad de posterior acuerdo. Contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

La Modificación es la siguiente:

<b>1º EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2022.</b>		
<b>AUMENTOS</b>		
22-151-22704	Prestación de Servicios Técnicos Urbanismo	299,00€
22-1522-13000	Retribuciones Básicas Trabajadora Limpieza	2667,04€
22-1522-13000	Mantenimiento de Plaza de Toros	600,00€
22-1532-60901	Pavimento Paseo del Caño	4.800,00€
22-160-21000	Mantenimiento Alcantarillado	1.754,08€
22-161-61900	Tubería de Agua	2.476,08€
22-163-13101	Personal subvención de CYL Gastos Corrientes	1.101,56€
22-164-21000	Mantenimiento Cementerio	500,00 €
22-165-21000	Reparaciones Alumbrado Público	700,00€
22-165-21100	Suministros Alumbrado Público	9.000,00 €
22-171-21000	Mantenimiento Parques y Jardines	6.150,00 €
22-312-21200	Mantenimiento del Consultorio	1.850,00€
22-323-21200	Mantenimiento del Colegio	3.000,00€
22-330-21200	Mantenimiento del Multiusos	800,00€
22-334-22609	Actividades Culturales y Fiestas	45.000,00 €
22.341-22609	Promoción Deporte	40,00€
22-342-21200	Mantenimiento Piscina Municipal	3.700,00 €
21-450-21000	Mantenimiento infraestructuras	8.500,00 €
22-920-22799	Gestores, Servicios Jurídicos etc	3.000,00€
22-929-22699	Otros Gastos Diversos	2.000,00€
<b>TOTAL AUMENTOS</b>		<b>97.937,76 €</b>



LOS AUMENTOS SE FINANCIARAN CON CARGO A LA DISMINUCIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS		
---	--	--

**DISMINUCIONES**

22-1532-21000	Mantenimiento de Vías Públicas	1.000,00€
22-1532-61900	Renovación Aceras Calle Salamanca	12.000,00€
22-161-22702	Prestación de Servicios Agua	1.000,00€
22-1621-21000	Mantenimiento Vertedero y Escombrera	2.000,00€
22-163-13100	Personal Temporal Sub. Diputación	146,67€
22-170-21000	Mantenimiento Finca Dehesa	4.800,00€
22-342-21000	Mantenimiento Instalaciones Deportivas	500,00 €
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>		<b>21.446,67 €</b>

Y CON CARGO AL REMANENTE GENERAL DE TESORERÍA EN LA CANTIDAD DE **76.491,09€**

Higuera de las Dueñas, 11 de octubre de 2022.

El Alcalde, *Juan Díaz Alonso*.